

**OFICIO AL OBISPO DE OAXACA
PARA QUE ASISTA A LA JUNTA CANÓNICA**

MÉXICO, NOVIEMBRE 23 DE 1815⁵⁶

Ilustrísimo Señor:

En el proceso criminal contra el cabecilla de los rebeldes Morelos, cuya conclusión por vigentes motivos exige el excelentísimo señor virrey dentro de tres días, he proveído el auto defensor que sigue [véase el auto que antecede]. Lo traslado a vuestra señoría ilustrísima para su inteligencia, y por si acaso las enfermedades no le permiten asistir el día de mañana, acompaño el expediente original, con el fin de que vuestra señoría ilustrísima se sirva mandarme su voto por separado para la hora de la junta.

Dios guarde a vuestra señoría ilustrísima muchos años.

México, veintitrés de noviembre de mil ochocientos quince.

Ilustrísimo señor.- *Pedro de Fonte.*

Ilustrísimo señor doctor don Antonio Bergosa, obispo de Oaxaca.

⁵⁶ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-87; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 29, p. 221.